



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-PLENO



ACUERDO N° 522
(De 8 de septiembre de 2026)

“POR EL CUAL SE APRUEBA UNA NUEVA PRORROGA DE LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES ESPECIALES, OTORGADA MEDIANTE ACUERDO N° 688-A DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LOS DEFENSORES PÚBLICOS ASISTENTES, COMO MEDIDA DE APOYO AL SERVICIO QUE PRESTA EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA A NIVEL NACIONAL”.

En la ciudad de Panamá, a los ocho (8) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026), se reunieron los Magistrados que integran el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, con la asistencia de la Secretaría General.

Abierto el acto, la Magistrada **María Cristina Chen Stanziola**, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, manifestó que el motivo de la reunión era someter a consideración y aprobación, una nueva prórroga a la asignación de funciones especiales a los Defensores Públicos Asistentes como medida de apoyo al servicio que presta el Instituto de la Defensa Pública a nivel nacional.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo N° 688-A de 18 de septiembre de 2025, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 87 del Código Judicial, el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, en atención a solicitud presentada por el Director Nacional del Instituto de la Defensa Pública, asigna temporalmente, hasta el 18 de marzo de 2026, funciones especiales a los Defensores Públicos Asistentes, para que, en apoyo al servicio que presta el Instituto de la Defensa Pública, a nivel nacional, actúen como Defensores Públicos en las audiencias de mero trámite o poca complejidad (mediaciones, extinciones de la acción penal, controles, unificación de pena, suspensiones, incumplimiento de condiciones, entre otras), que se realicen en el Sistema Penal Acusatorio y en las demás jurisdicciones que se atienden en la Defensa Pública, a nivel nacional, bajo la estricta supervisión del Coordinador Distrital o Circuital, respectivo.

Que mediante Acuerdo N° 102 de 3 de marzo de 2026, se prorroga esta asignación de funciones del 19 de marzo de 2026 al 19 de septiembre de 2026.

Que mediante Nota D.P.D.N. No. 1202-2026, de 1° de septiembre de 2026, dirigida a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, el Director Nacional del Instituto de la Defensa Pública, solicita la extensión o prórroga de esta asignación, tomando como fundamento la necesidad de fortalecer el equipo de Defensores Públicos, para garantizar la cobertura de audiencias de mero trámite o poca complejidad en el Sistema Penal Acusatorio.



ACUERDO N° 522 DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026. "POR EL CUAL SE APRUEBA UNA NUEVA PRORROGA DE LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES ESPECIALES, OTORGADA MEDIANTE ACUERDO N° 688-A DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LOS DEFENSORES PÚBLICOS ASISTENTES, COMO MEDIDA DE APOYO AL SERVICIO QUE PRESTA EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA A NIVEL NACIONAL".

Que el Director Nacional del Instituto de la Defensa Pública pone en conocimiento de esta Superioridad que los Defensores Públicos Asistentes han demostrado, en el desempeño de sus funciones, un alto grado de competencia, responsabilidad y compromiso institucional, evidenciando la adquisición de la experiencia y los conocimientos necesarios que les permiten asumir mayores responsabilidades.

Que, ante la necesidad de servicio comprobada, procede prorrogar, por un periodo de seis (6) meses, la vigencia de la asignación temporal de funciones especiales a los Defensores Públicos Asistentes, para que en apoyo al servicio que presta el Instituto de la Defensa Pública, a nivel nacional, realicen audiencias de mero trámite o poca complejidad en el Sistema Penal Acusatorio y en las demás jurisdicciones que se atienden en la Defensa Pública.

ACUERDAN:

PRIMERO: PRORROGAR, desde el 20 de septiembre de 2026 al 20 de marzo de 2027, la asignación de funciones especiales a los Defensores Públicos Asistentes, que cumplan con los requisitos para ser Defensores Públicos, previamente comprobados por la Dirección Nacional del Instituto de la Defensa Pública, para que en apoyo al servicio que presta dicho Instituto, a nivel nacional, actúen como Defensores Públicos en las audiencias de mero trámite o poca complejidad (mediaciones, extinciones de la acción penal, controles, unificación de pena, suspensiones, incumplimiento de condiciones, entre otras), que se realicen en el Sistema Penal Acusatorio y en las demás jurisdicciones que se atienden en la Defensa Pública, a nivel nacional, bajo la estricta supervisión del Coordinador Distrital o Circuital, respectivo, conforme lo aprobado mediante Acuerdo N° 688-A de 18 de septiembre de 2025.

SEGUNDO: Este Acuerdo comenzará a regir desde su aprobación y será publicado en la Gaceta Oficial.

TERCERO: Remítase original y copia autenticada del presente Acuerdo a la Dirección Nacional del Instituto de la Defensa Pública y a la Secretaría Técnica de Recursos Humanos, para los trámites correspondientes.

No habiendo otros temas que tratar se dio por terminado el acto.

Digitally signed by **CHEN STANZIOLA MARIA CRISTINA**
ID 2-767-945
Date: 2026.09.10 17:35:56 -05:00

María Cristina Chen Stanziola
Magistrada Presidenta
de la Corte Suprema de Justicia

Código de verificación
4066d247-b0a7-41a6-8fc3-50131f369aa1
Electrónico



ACUERDO N° 522 DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026. “POR EL CUAL SE APRUEBA UNA NUEVA PRORROGA DE LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES ESPECIALES, OTORGADA MEDIANTE ACUERDO N° 688-A DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LOS DEFENSORES PÚBLICOS ASISTENTES, COMO MEDIDA DE APOYO AL SERVICIO QUE PRESTA EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA A NIVEL NACIONAL”.

Magistrado Olmedo Arrocha Osorio

Magistrada Maribel Cornejo Batista

Digitally signed by [F] NOMBRE
AGURTO AYALA GISELA DEL
CARMEN - ID 8-189-235
Date: 2026.09.14 11:59:30 -05:00

Magistrada Gisela del Carmen Agurto Ayala

Digitally signed by [F] NOMBRE
CHENG ROSAS MIRIAM
YADIRA - ID 9-97-930
Date: 2026.09.14 16:51:12 -05:00

Magistrada Miriam Cheng Rosas

Digitally signed by [F] NOMBRE
GARCIA ANGULO ARIADNE
MARIBEL - ID 6-58-2797
Date: 2026.09.17 14:59:24 -05:00

Magistrada Ariadne Maribel García Angulo

Digitally signed by [F] NOMBRE
CASTILLO CANTO JUAN
FRANCISCO - ID 8-374-776
Date: 2026.09.14 08:34:29 -05:00

Magistrado Juan Francisco Castillo

Digitally signed by [F] NOMBRE
VÁSQUEZ REYES CARLOS
ALBERTO - ID 8-234-511
Date: 2026.09.15 16:34:39 -05:00

Magistrado Carlos Alberto Vásquez Reyes

Digitally signed by [F] NOMBRE
VILLALOBOS JAÉN CARLOS
ERNESTO - ID 8-229-2304
Date: 2026.09.16 11:12:21 -05:00

Magistrado Carlos Ernesto Villalobos Jaén

Digitally signed by [A] NOMBRE
YUEN CERRUD YANIXSA
YUEN C. - ID 8-219-1269
Date: 2026.09.22 12:48:52 -05:00

Yanixsa Y. Yuen C.
Secretaria General



LO ANTERIOR ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL
Panamá 2 de Octubre de 2026.

Secretaria General de la
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
LICENCIADA YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Código de verificación
4066d247-b0a7-41a6-8fc3-50131f369aa1
Electrónico

